



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

Anexo:

- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.*

En las sedes remotas de los integrantes de la Comisión, siendo las diez horas con diez minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintitrés dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Comisión **María Teresa Treviño Fernández** y el Comisionado **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez**, como Secretario de la Comisión, con la presencia de **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del SNT, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, realizada el pasado 17 de octubre;
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 de Comisiones Unidas: Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de fecha 18 de octubre del 2022;
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023;
- VI. Presentación de los avances de la estrategia "Abramos México";
- VII. Presentación de los avances de la iniciativa "Infraestructura Abierta";
- VIII. Presentación de los avances de la política pública "Plan Nacional de Socialización del derecho a Acceso a la Información (PlanDAI)";
- IX. Asuntos generales, y
- X. Acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Coordinadora de la Comisión **María Teresa Treviño Fernández** agradeció la participación y asistencia de los presentes e instruyó al secretario de la Comisión **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** procediera con el pase de lista.

D.M.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, el secretario **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez**, procedió con el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León);
2. **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** (Nuevo León);
3. **Nancy Ávalos Cuevas** representante de la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California);
4. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
5. **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** (Chiapas);
6. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua);
7. **José Guadalupe Hernández Martínez** en representación de la Comisionada **María del Carmen Nava Polina** (Ciudad de México);
8. **Rodolfo Romanillos Pimentel** en representación de la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** (Ciudad de México);
9. **Julio Cesar Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México);
10. **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** (Colima);
11. **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango);
12. **Gema Cristina Rubalcava Ochoa** en representación de la Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango);
13. **Mauricio Gael Molina Tecocoatzí** en representación de la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña** (Ciudad de México);
14. **Luis Gustavo Parra Noriega** (Estado de México);
15. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato);
16. **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
17. **Evelia Elizabeth Monribot Domínguez** (Hidalgo);
18. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo);
19. **Adrián Alcalá Méndez** (INAI);
20. **Josefina Román Vergara** (INAI);
21. **Norma Julieta Del Río Venegas** (INAI);
22. **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
23. **Priscila Ayala** en representación del Comisionado **Marco Antonio Alvear Sánchez** (Morelos);
24. **Alejandra Langarica Ruíz** (Nayarit);
25. **Brenda Lizeth González Lara** (Nuevo León);

D. M.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

26. **Alejandra Barajas Rangel** en representación de la Comisionada **María de los Ángeles Guzmán García** (Nuevo León);
27. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca);
28. **Nohemí León Islas** (Puebla);
29. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
30. **Yazeli Paulina Díaz Montero** en representación de la Comisionada **Magda Egenia de Jesús Lozano Ocman** (Quintana Roo);
31. **José Roberto Agundis Yerena** (Quintana Roo);
32. **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
33. **Mariel Julieta Mejía León** en representación de la Comisionada **Patricia Ordóñez León** (Tabasco); y
34. **Sergio Arsenio Vermont Gamboa** en representación de la Comisionada **María Gilda Segovia Chab** (Yucatán).

Señalo que en términos de lo establecido en los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se contó con quórum suficiente para sesionar (34 integrantes), por lo que siendo las diez horas con veinte minutos se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, relacionado con la aprobación del Orden del Día, el secretario **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** procedió con la lectura del Orden Día.

Al finalizar la lectura del Orden del Día, la coordinadora **María Teresa Treviño Fernández** mencionó que, por tratarse de una Sesión Ordinaria y de acuerdo con el artículo 64 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, preguntó a los participantes si alguien solicitaría el uso de la voz para enlistar algún tema en Asuntos Generales:

Por lo anterior, se enlisto la intervención de José Guadalupe Hernández Martínez representante de la comisionada María del Carmen Nava Polina.

Derivado de lo anterior y continuando con el desahogo del punto, el secretario **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** sometió a consideración de las y los presentes la aprobación del Orden del Día con la intervención mencionada, emitiendo el siguiente:



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

ACUERDO

SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ ORD01-01	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT con la intervención enlistada en Asuntos Generales.</i></p>
---	--

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** referente a la lectura y en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, realizada el pasado 17 de octubre; el secretario **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** comentó que dicha acta fue circulada en conjunto con la convocatoria a los integrantes de la Comisión, por lo que en términos del artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias en votación económica se aprobó la dispensa de su lectura, emitió el siguiente:

ACUERDO

SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ ORD01-02	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, realizada el pasado 17 de octubre del 2022.</i></p>
---	--

Continuando con el desahogo del punto, el secretario **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** sometió a consideración de las y los presentes, la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, realizada el pasado 17 de octubre, emitiendo el siguiente:



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

ACUERDO

SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ ORD01-03	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, realizada el pasado 17 de octubre del 2022.</i></p>
---	--

IV.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** referente a la lectura y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 de Comisiones Unidas: Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de fecha 18 de octubre del 2022; el secretario **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** comentó que dicha acta fue circulada en conjunto con la convocatoria, por lo que en términos del artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias en votación económica se aprobó la dispensa de su lectura, emitió el siguiente:

ACUERDO

SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ ORD01-04	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 de Comisiones Unidas: Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva ambas del SNT, celebrada el 18 de octubre del 2022.</i></p>
---	---

Continuando con el desahogo del punto, el secretario **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** sometió a consideración de las y los presentes la aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 de Comisiones Unidas: emitiendo el siguiente:



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

ACUERDO

SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ ORD01-05	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 de Comisiones Unidas: Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva ambas del SNT, celebrada el 18 de octubre del 2022.</i></p>
---	---

La coordinadora **María Teresa Treviño Fernández** antes de dar inicio con el desahogo del punto cinco dio la bienvenida a la comisionada Nohemí Islas León y al comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez como nueva y nuevo integrante de esta comisión.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día** referente a presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023, la coordinadora **María Teresa Treviño Fernández** mencionó que para este año se estará dando seguimiento a los siguientes temas:

- Se someterá a aprobación del Consejo Nacional de Transparencia la reforma aprobada el año pasado de los Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.
- Se sumarán esfuerzos con el INAI para llevar a cabo la Quinta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto en México, un evento que reunirá a personas de distintas entidades del país y en el mundo para reflexionar sobre problemáticas, integrar perspectivas y dialogar sobre diversos temas en materia de Gobierno Abierto.
- Se continuará impulsando el proyecto de Sociedad Abierta, el cual buscará promover la concientización entre la comunidad universitaria del país sobre la importancia del ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.
- Se brindará acompañamiento especializado que permitirá impulsar procesos locales, de evaluación y reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

- Se celebrará la Tercera Edición de la Conferencia Nacional de Datos Abiertos, la cual busca consolidarse como un espacio nacional para el diálogo y la colaboración de la comunidad de Datos Abiertos en México.
- Finalizó mencionando que se dará continuidad a la promoción del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, iniciativa que busca incidir en la solución a problemas públicos, privados y comunitarios por medio del ejercicio estratégico de Derecho de Acceso a la Información y el aprovechamiento de la información pública.

En su intervención el comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega** extendió su felicitación a la coordinadora de la comisión. Además, mencionó que envió algunas propuestas que permitirán enriquecer al Plan de Trabajo de esta comisión, también extendió su apoyo en su calidad de coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, para ampliar la difusión de las actividades de esta comisión.

Al finalizar con las intervenciones el secretario **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** sometió a consideración de los presentes el Plan de Trabajo 2022-2023 de esta comisión, emitiendo el siguiente:

ACUERDO

SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ ORD01-06	<i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>El plan de trabajo 2022-2023 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT.</i>
---	--

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** referente a los avances de la estrategia "Abramos México"; el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** mencionó que durante las últimas sesiones se ha planteado la pertinencia de abrir espacios de diálogo y de análisis en torno al borrador de la política nacional con la participación de instituciones de gobierno, sociedad civil, sector empresarial, la Academia, especialistas en tecnologías y

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

de Datos Abiertos, así como con el público en general de las cuatro regiones que conforman el Sistema Nacional de Transparencia.

Señaló que, gracias al impulso de diversos organismos garantes integrantes de esta Comisión, se realizaron 11 foros regionales que constituyeron en este proceso de construcción de política pública, donde participaron estados como: Durango, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Guanajuato, Jalisco, Campeche y Quintana Roo, los cuales dieron inicio el 4 de noviembre del 2022 en Guanajuato y concluyeron el 12 de enero del 2023 en Baja California.

Mencionó que para concluir la etapa número dos de la estrategia Abrams México, el siguiente paso será abrir una consulta pública, el cual dará inicio la segunda quincena del mes de febrero, la cual será en línea a través de la sección de consultas públicas contenidas en la herramienta denominado Catálogo Nacional de Políticas Públicas del INAI, cuya liga se estará compartiendo próximamente y de igual manera, se compartirá de manera simultánea una campaña de promoción y de difusión, con todo el Sistema Nacional de Transparencia. Informó que se continuarán celebrando las reuniones de trabajo del grupo técnico de Abrams México cada 15 días y se continuará con la publicación de información en el micrositio de Abrams México con la finalidad de rendir cuentas.

Indicó que se realizaran mesas técnicas con distintos actores especializados en materias de género, accesibilidad, derechos humanos y tecnologías donde se espera el apoyo del Consejo Consultivo del INAI para brindar su opinión técnica, a su vez se abrirán los foros para que las personas que se encuentren interesadas puedan participar. Informó que los procesos serán desarrollados durante la vigencia de la consulta que abarcará de marzo a abril del presente año, para estar en posibilidad de compartir la versión final del documento analizado por todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, lo cual será los meses de junio o julio de este año para su presentación en el Consejo Nacional.

En su intervención las comisionadas **Nohemí León Islas** y **Evelia Elizabeth Monribot Domínguez** agradecieron a la coordinadora Maria Teresa Treviño Fernández y al

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

comisionado Adrián Alcalá Méndez a quienes reiteraron su apoyo en la implementación de estrategias a favor de la transparencia.

En el uso de la palabra **José Guadalupe Hernández Martínez**, representante de la comisionada María del Carmen Nava Polina felicitó y reconoció los avances presentados por el comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez, sobre el desarrollo de la propuesta de Política Nacional de Datos Abiertos. Además, mencionó que la Ciudad de México, participó en la discusión del borrador de esta política, a fin de ponerla a consideración de los distintos sectores que integran la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX y que en su cuarta sesión realizada el 05 de diciembre escuchó la presentación de Carolina Arce sobre el referido borrador.

Señaló que en una reunión de la Red Ciudad en Datos Abiertos del CDMX donde participo el INAI, se presentaron y discutieron los aportes y sugerencias presentadas por The Gov Lab, organización académica internacional, iniciativa dedicada a la promoción y cultura de Datos Abiertos, que ha realizado aportes relacionados con la construcción de este tipo de políticas. Mencionó que algunos de estos aspectos propuestos por esta organización se destacaron en el borrador de la política nacional, que el INFO de la Ciudad de México, hizo llegar con los comentarios y el análisis de los integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos, material que se estará enviando al INAI en los próximos días como se acordó con la Dirección General de Políticas de Acceso.

El comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** reiteró su apoyo para dar cumplimiento al Plan de Trabajo, el cual da muestra del seguimiento a las acciones que se implementaron y se fortalecieron el año pasado y que junto con los cuatro ejes presentados robustecerán el proyecto de colaboración conjunta con todos los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia, para seguir construyendo espacios de cercanía entre gobierno y sociedad. Señaló que las iniciativas, como contrataciones e Infraestructura Abierta y el PlanDAI permitirán fortalecer de manera oportuna, la centralidad que representa la actuación institucional lo cual podrá lograrse con el trabajo conjunto, coordinado, solidario, pero también con instrumentos actualizados y alineados con la normativa en la materia.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

Finalmente agradeció la inclusión de Sociedad Abierta 2023 como parte de la agenda de trabajo de esta comisión, coordinado por el comisionado Adrián Alcalá Méndez y su equipo de trabajo que pretende promover en la comunidad universitaria los derechos tutelados por los organismos garantes del SNT y reconoció la difusión que se le ha brindado a esta convocatoria.

VII.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** referente a la presentación de los avances de la iniciativa "Infraestructura Abierta"; el comisionado **Adrián Alcalá Méndez** mencionó que esta iniciativa tiene como objetivo publicar información en Datos Abiertos sobre el desarrollo de los procesos de infraestructura y los contratos realizados, desde la planeación hasta la ejecución. Señaló que el contexto de esta iniciativa es abrir al escrutinio público los proyectos de infraestructura de mayor relevancia, para inhibir la corrupción en este sector, para tener una radiografía de la actuación gubernamental.

Informó que actualmente en esta iniciativa participan 23 sujetos obligados de nueve entidades federativas, la cual fue abierta de manera libre a todos los sujetos obligados donde actualmente participa, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca y Yucatán. Continúo mencionando que la iniciativa está compuesta de ocho etapas que debe desarrollar cada participante las cuales están asociadas a diversos entregables y a fechas de entrega por lo que las fechas de compromiso en la etapa número 5 a 8 fueron recorridas en algunas ocasiones atendiendo el nivel de avance general de las y los participantes.

Compartió que rumbo al cierre de este proyecto piloto, México Evalúa y el INAI han elaborado una ponderación que considera el valor que tiene cada uno de los entregables para medir el avance que se está teniendo durante la implementación en términos cuantitativos. Mencionó que en esa ponderación se hizo una revisión del nivel de cumplimiento de las actividades que son atribuibles a las redes estatales de Datos Abiertos, en las entidades federativas y a los sujetos obligados implementadores.

Informó que el nivel de avance general de cada implementador está disponible en el tablero de control del sitio de internet, para que cualquier persona lo pueda consultar en la siguiente dirección electrónica: <https://infraestructuraabierta.mx/>. En la sesión de implementación indicó que, una vez terminado este pilotaje, se dará continuidad a la



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

siguiente etapa de implementación. Además, señaló que se estará enviado por correo electrónico un avance detallado así como los pendientes de cada red estatal.

En su intervención **Mariana Campos Villaseñor**, Coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, realizó la presentación del listado de entregables que se están analizando y evaluando para identificar cómo va la implementación, señaló que cada uno de estos entregables implica un grado de complejidad en términos de los recursos invertidos, el tiempo y el esfuerzo como:

La manifestación de interés, que es la formalización de la participación en esta iniciativa; la ficha de proyectos postulados, donde los participantes eligen los proyectos que van a incluir y el compromiso de publicación en donde se revisaba qué información se tiene y la que se encuentra pendiente sobre los proyectos que van a publicar, lo cual permite aterrizar una estrategia para llenar la información en la plataforma. Señaló que también se solicitó una política de publicación, el mapeo de datos del EDCAPI MX y el mapeo de datos del EDCA MX, relacionado con la parte de infraestructura, el estándar de cumplimiento en proyectos de infraestructura y los estándares de cumplimiento de los contratos. Mencionó que lo anterior permitirá tener los siguientes entregables; los archivos JSON de un proyecto de contratación y los archivos JSON de todos los proyectos de contratación.

Continuó informando el avance obtenido en la implementación de tres entregables la manifestación de interés y el compromiso de estar en esta iniciativa, donde se ha cumplido satisfactoriamente al 100 por ciento, en la ficha de proyectos postulados falta el 4 por ciento de los 23 implementadores en entregarlo. En el apartado del compromiso de publicación, se lleva un avance del 82 por ciento, por lo que se encuentra pendiente el 18 por ciento equivalentes a 4 implementadores que no lo han podido entregarlo.

Señaló que de los cinco entregables restantes que conllevan un mayor grado de complejidad se tiene un 39 por ciento que no ha entregado esta política de publicación, un 13 por ciento se encuentra en revisión; 30 por ciento ya está en el proceso de conclusión, y un 17 por ciento lo concluyó satisfactoriamente, mencionó que el mapeo de datos del EDCAPI, el 40 por ciento lo tiene pendiente de entregar y se cuenta con el 30 por ciento de cumplimiento. En el mapeo de datos del EDCA que tiene que ver con la



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

información que se solicita de cada uno de los contratos que se van a publicar en la plataforma, mencionó que se cuenta con el 48 por ciento que un no lo entrega y 17 lo concluyeron satisfactoriamente.

Los archivos JSON, la fase final donde se tiene que subir la información a la plataforma de un proyecto de contratación, aún no se concluye satisfactoriamente, el 57 por ciento todavía lo tiene pendiente de entregar y en el caso del último entregable, que implica la entrega de todos los proyectos con sus contrataciones, nadie lo ha realizado. Indicó que estos resultados muestran un rezago importante en las actividades, pero que se realizarán reuniones individuales donde se podrá platicar los avances y retos que se están experimentando

El comisionado **Adrián Alcalá Méndez** mencionó que se han llevado a cabo capacitaciones, talleres, asesorías individuales, teóricas y técnicas, así como una revisión minuciosa y la emisión de comentarios de cada uno de los entregables que le han compartido por ello reiteró su compromiso de acompañarlos en estos trabajos de implementación. Además, planteó como fecha límite el 28 de febrero para la captura de esta información y con ello estar en posibilidad de llevar a cabo la presentación pública de los proyectos piloto, de acuerdo con los tiempos previstos.

En el uso de la palabra la coordinadora **María Teresa Treviño Fernández** extendió su felicitación a las instituciones públicas que desde el año pasado se sumaron a esta iniciativa. Además, extendió una invitación para seguir trabajando para concretar esta agenda y que en próximas fechas se pueda ver publicada toda la información de los proyectos que hoy en día se han sumado, además, finalizó informado que en Nuevo León se adicionó el municipio de San Pedro Garza García a la Red Estatal de Datos Abiertos Nuevo León en fechas recientes, por lo que el día de hoy suman 24 instituciones públicas participantes en este proyecto.

En el uso de la voz **José Guadalupe Hernández Martínez** representante de la Comisionada María del Carmen Nava Polina señaló que la Ciudad de México fue una de las entidades participantes en la implementación de la fase piloto de la iniciativa Infraestructura Abierta mediante una colaboración entre la Alcaldía Miguel Hidalgo como



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

ente implementador y el equipo de Estado Abierto del INFO CDMX que acompañó el proceso y da seguimiento a los aprendizajes derivados.

Reconoció que la Plataforma de Infraestructura Abierta es una herramienta de gran valor para fortalecer la divulgación de información proactiva sobre los proyectos de infraestructura emblemáticos o de interés particular para la sociedad y para los entes públicos contratantes, mencionó que en muchos casos, como fue el de la Alcaldía Miguel Hidalgo, los sujetos obligados del ámbito local no cuentan con herramientas informáticas para la captura sistematizada de las contrataciones asociadas a los proyectos de infraestructura, mucho menos para su divulgación con fines de rendición de cuentas.

Puntualizó que Infraestructura Abierta ofrece una solución apegada a las mejores prácticas internacionales, gratuita y con acompañamiento para la publicación de todas estas características esto hacen de la iniciativa una solución muy valiosa para fines de Transparencia Proactiva. Reiteró que como resultado de esta participación se cuenta ahora con más de 340 campos de información descriptiva en el proyecto que llevó a cabo la Alcaldía Miguel Hidalgo, un proyecto de infraestructura y un contrato asociado en la participación y en el proyecto piloto, en formato de Datos Abiertos.

Continúo mencionando que en el curso de la implementación del proyecto se ha detectado; que en el proceso de puesta en operación podría verse beneficiado, si se consideran algunos ajustes, tanto en el calendario de desarrollo como en los supuestos de los que parten las capacitaciones correspondientes, para asegurar la pertinencia y utilidad de estas herramientas para todos los sujetos obligados y asegurar que se tomen en consideración los contextos diversos en los que operan cada uno de estos.

Indicó que en otros casos los procesos de registro y seguimiento de obra pública todavía se realizan por medios analógicos, en papel, con personal especializado en el seguimiento técnico de la obra de infraestructura, pero sin familiaridad con los procesos informáticos o con los formatos de Datos Abiertos. A fin de asegurar una adopción exitosa de esta iniciativa en un plano generalizado, estimó conveniente tomar en consideración esta realidad para que la implementación de proyectos, logren alcanzar efectivamente su objetivo.

DM



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

A nombre de la comisionada María del Carmen Nava Polina reiteró que para la siguiente etapa de esta iniciativa se generen las fortalezas y capacidades que necesitan los sujetos obligados para llevar a buen puerto esta iniciativa. Además, indicó que a través de la Red Ciudad en Datos Abiertos Ciudad de México se dará continuidad con el impulso de los proyectos de apertura institucional que acompañan la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de los bancos de Datos Abiertos en el país y en Ciudad de México.

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, referente a la presentación de los avances de la política pública “Plan Nacional de Socialización del derecho a Acceso a la Información (PlanDAI)”; **Jaime Abraham Cerdio Moisés** presentó los objetivos que se buscan con la implementación del PlanDAI, el primero busca por todos los medios disponibles el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información sea una posibilidad del mayor número de personas; el segundo objetivo que en la medida en que el ejercicio de este derecho llegue a más personas, se pueda ampliar y diversificar la base de usuarios.

El tercero corresponde a que el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información no quede simplemente en eso, sino en la conexión de la utilidad de la información pública obtenida con la solución de una situación cotidiana o en la incidencia en una agenda concreta. Derivado de lo anterior mencionó que el año pasado, en agosto-septiembre 2022, se lanzó la convocatoria a la Cuarta Edición de esta política pública del PlanDAI, que abarcará un periodo de 2022 a 2023 obteniendo una gran aceptación por parte de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia al grado que en esta edición participan 28 entidades federativas.

Mencionó que, desde el INAI, se realizaron ejercicios de acercamiento con cada organismo garante, para delinear cuáles serían las etapas de implementación, donde se acordaron las siguientes:

En la primera etapa consiste en instalar las redes locales de socialización las cuales se han venido gestionando desde el mes de noviembre y se ampliará hasta el mes de febrero en virtud de las necesidades y la periodicidad que se ha enfrentado en las dinámicas institucionales. La segunda etapa es la generación y aprobación al interior de estas redes los planes locales de socialización o planes de trabajo, por lo que se espera que una vez que se instalen las redes se puedan tener a disposición estos documentos.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

La Tercera etapa es la formación de las personas facilitadoras que se van a capacitar o formar en cada uno de los 28 estados donde el INAI tendrá, una presencia y un acompañamiento importante, una vez concluida la formación del personal entre marzo y abril, se llevarán a cabo las jornadas de socialización durante mayo a agosto y al cierre del año se estarán realizando la elaboración de informes.

Mencionó que se ha tenido un acercamiento con cada uno de los organismos garantes que integran esta comisión para revisar las acciones que han permitido preparar estas etapas realizando 28 reuniones donde asistieron personas que forman parte del Consejo Consultivo del PlanDAI,

Informó que con esta implementación se logró la instalación de algunas redes como en Baja California, Puebla, Veracruz y en Tlaxcala y se tienen previstas cuatro más en los estados de Oaxaca el 26 de enero; Tamaulipas el 27 de enero; Morelos y Michoacán el 30 de enero. Además, agregó que en los próximos días se realizará un acercamiento con los equipos de las entidades federativas que se encuentran en proceso de instalación la cual, se pretende realizar durante los meses de enero y febrero.

Continuó mencionando que como parte del PlanDAI este año se ha abierto una vertiente enfocada al ámbito empresarial el cual consiste en realizar un acercamiento con los grupos empresariales a través del Consejo Coordinador Empresarial y los organismos que lo integran, donde se les extenderá una invitación para que formen parte del PlanDAI en la entidad federativa o que sean parte de las redes locales de socialización.

La comisionada **María Tanivet Ramos Reyes** mencionó que Oaxaca se sumó a la iniciativa de Infraestructura Abierta, al PlanDAI, a Sociedad Abierta y también a Abrams México, además invitó a todas y todos a la instalación de la Red Local en Oaxaca, donde se realizará un evento presencial y será transmitido a través de Zoom.

En el mismo sentido la comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** manifestó su interés para que el estado de Guanajuato forme parte del PlanDAI empresarial por lo que realizará un acercamiento con Jaime Abraham Cerdio Moisés, para coordinar los detalles que permitan implementar esta iniciativa.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

XI.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** correspondiente a la presentación de asuntos generales **José Guadalupe Hernández Martínez** representante de la Comisionada María del Carmen Nava Polina, compartió el estatus de algunos proyectos de apertura impulsados desde la Ciudad de México al cierre del 2022, por lo que señalando que en materia de transparencia se realizaron dos reportes especiales de apertura sobre apertura en Línea 12 y el tema de programas y acciones sociales en el marco de apertura en Covid-19.

Se realizaron dos diagnósticos: uno en materia de apertura institucional en la entidad y otro sobre Transparencia Proactiva en el marco de Covid-19. Se acompañó la difusión del Pacto por una Justicia Abierta con Perspectiva de Género entre los sujetos obligados e integrantes de Justicia Abierta en la Ciudad de México y se reactivó la propuesta de reforma de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Organismos, Integrantes del Sistema Nacional en materia de Estado Abierto y de Apertura Institucional, reforma que esta Comisión junto con la Comisión Jurídica aprobaron en la sesión de Comisiones Unidas en el mes de octubre.

XI.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** referente a los acuerdos de esta sesión el secretario de la comisión **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** procedió con la lectura de los acuerdos tomados durante el desarrollo de esta sesión:

Acuerdo	Descripción
SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ORD01-01	Aprobación del Orden del Día
SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ORD01-02	Aprobación de la dispensa de lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, realizada el pasado 17 de octubre.
SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ORD01-03	Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, realizada el pasado 17 de octubre.
SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ORD01-04	Aprobación de la dispensa de lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 de Comisiones Unidas:



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CGATP/ACTA/25/01/2023-ORD01

	Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de fecha 18 de octubre del 2022.
SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ORD01-05	Aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 de Comisiones Unidas: Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de fecha 18 de octubre del 2022.
SNT/CGATP/ACUERDO/25/01/23/ORD01-06	Aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023.

La Coordinadora **María Teresa Treviño Fernández** informó que habiéndose agotado todos puntos enlistados para esta sesión y siendo las 11 horas con 25 minutos del día miércoles 25 de enero del 2023, se declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia. -----

Coordinadora de la de Comisión de
Gobierno Abierto y de Transparencia
Proactiva del SNT

María Teresa Treviño Fernández
Comisionada presidenta del Instituto
Estatel de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales

Secretario de la Comisión de Gobierno
Abierto y de Transparencia Proactiva del
SNT

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez
Comisionado del Instituto Estatal de
Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales